

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
INDUSTRIAS Y COMERCIO INDUCORONA CÍA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las 11h00 del día 10 de abril de dos mil catorce, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en la Av. Eloy Alfaro N66-100 y De las Avellanas de esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha-Ecuador, se reúnen los socios JUAN MARIA BAUTISTA MORILLO Y, JUANA PATRICIA BAUTISTA MUELA, que representan el 100% del capital pagado de la compañía, con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de "INDUSTRIAS Y COMERCIO INDUCORONA CÍA. LTDA.",

Preside la reunión el señor Juan Bautista Morillo en calidad de Presidente de la Junta y actúa como Secretaria la señora Juana Patricia Bautista Muela. El Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario según lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías y ésta da a conocer que se encuentra presente 100% del capital pagado de la compañía, se procede a la celebración de la Junta, aprobándose y tratando el siguiente orden del día:

1.- Informe de Gerencia General sobre gestiones realizadas, y presentación de Estados Financieros durante el período fiscal 2013.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Informe de Gerencia General sobre gestiones realizadas, y presentación de Estados Financieros durante el período fiscal 2013.

La Gerente General procede a leer el Informe respectivo e inmediatamente procede a la presentación de los Estados Financieros del período fiscal 2013.

RESOLUCION:

Luego de deliberar sobre el punto tratado la Junta General aprueba por unanimidad el Informe de Gerencia y los Estados Financieros para el período fiscal 2013.

Agotado que ha sido el Orden del Día, se levanta la sesión a las 12h00, disponiendo un receso de 15 minutos par la redacción del acta, para que sea suscrita por los comparecientes. Posteriormente se procede por secretaría a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Se suscribe la presente acta en original y dos copias de igual contenido en Quito, el diez de abril del dos mil catorce.



JUAN BAUTISTA MORILLO
PRESIDENTE DE JUNTA



JUANA PATRICIA BAUTISTA MUELA
SECRETARIA DE JUNTA